

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código :	20603652542	Fecha de envío :	06/09/2023
Nombre o Razón social :	IPRIMES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	16:55:20

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En calidad de postor la Licitación Pública N° LP-SM-5-2023-GRA/CS-1 de conformidad con el Art. 9, numeral 9.1 , del D.L. N° 1553-2023, OBSERVAMOS y SOLICITAMOS que el postor adjudicado tenga la opción de optar, como medio alternativo a la obligación de presentar la garantía de fiel cumplimiento y de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, por la retención del monto total de la garantía correspondiente, conforme se prevé en dicho Decreto Legislativo.

Cabe señalar que la mencionada norma refiere textualmente lo siguiente:

Artículo 9. Fondo de garantía como medio alternativo para garantizar los contratos

9.1. Autorizar a las entidades para que en el Año Fiscal 2023, en los documentos de los procedimientos de selección que se convoquen bajo los regímenes de contratación del Sistema Nacional de Abastecimiento, establezcan que el postor adjudicado tenga la facultad de optar, como medio alternativo a la obligación de presentar las garantías de fiel cumplimiento y de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, de corresponder, por la retención del monto total de la garantía correspondiente.

9.2. Dicha autorización se extiende a los procedimientos de selección iniciados previamente a la entrada en vigencia de la presente norma, siempre que se cumpla lo siguiente:

(i) Para aquellos que no cuenten con buena pro, la entidad puede otorgar esta facultad, comunicando su decisión en el acta de otorgamiento de la buena pro.

(ii) Para aquellos que cuenten con buena pro y previo a su consentimiento, la entidad puede otorgar esta facultad, comunicando su decisión al postor ganador de la buena pro a través del correo electrónico proporcionado durante el procedimiento de selección, como máximo hasta el día siguiente del consentimiento de la buena pro.

En tal sentido, cualquier procedimiento de selección sin excepción iniciado antes del 10 de mayo del 2023, deberá considerar como medio alternativo a la obligación de presentar garantías de fiel cumplimiento y de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, la posibilidad de la retención del monto total de las garantías correspondientes.

Por lo que solicitamos que la referida alternativa de retención para las garantías de fiel cumplimiento y fiel cumplimiento de prestaciones accesorias sean incluidas en las bases integradas de este procedimiento de selección.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.3 Literal: a Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 9, numeral 9.1, del D.L. N° 1553-2023

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta N° 01: Si bien es cierto el D.L. N° 1553-2023 el Art. 9, numeral 9.1, autoriza a las entidades para que el postor pueda optar como medio alternativo la retención del monto total de la garantía correspondiente, que en atención al pronunciamiento N° 270-2023/OSCE-DGR, indica que las entidades deciden si en los documentos del procedimiento de selección se establezca la facultad al postor adjudicado de optar, como medio alternativo a la obligación de presentar las garantías de fiel cumplimiento y de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, por la retención del monto total de la garantía correspondiente; teniendo en consideración el pronunciamiento del OSCE, no se acoge la observación al no ser una exigencia, teniendo que el postor adjudicado presentar la Garantía de fiel cumplimiento del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20561418129

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : RANDA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Hora de envío : 17:49:58

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

¿Se solicita confirmar que los botaderos del proyecto se encuentran saneados y son de libre disponibilidad, y si tienen capacidad para el volumen de materiales excedentes de obra del proyecto CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS?

¿De no contar con la capacidad para la eliminación del material excedente del DME propuesto por la entidad, se tendrá que buscar otra área para botadero, la misma que será responsabilidad de la entidad quien asumirá el compromiso y el coste del nuevo botadero de así requerirse?

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le indica al participante que la ubicación de botaderos se encuentra en el plano correspondiente que indica el sector bocanegra de la ciudad de Chachapoyas; además se deja conocimiento que es de libre disponibilidad, también se le hace saber que en el Estudio de Impacto Ambiental, se encuentra detallado el procedimiento a cumplir para la disposición de residuos y excedentes; en la etapa de la ejecución de la obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20561418129

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : RANDA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Hora de envío : 17:49:58

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

¿Se solicita confirmar que las canteras consideradas en el expediente técnico se encuentran saneados y son de libre disponibilidad?

¿De no ser así, la entidad, deberá indicar que canteras se pueden utilizar siempre y cuando cumplan con distancia, el rendimiento y condiciones similares de extracción que las canteras propuestas? ¿O será responsabilidad del ejecutor previo análisis de costos, de encontrar las canteras disponibles de los materiales necesarios para el proyecto evaluando sus probables adicionales?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le indica al participante que la ubicación de las canteras se encuentra detallada en el plano de canteras; debe revisarse por parte del postor el Acápite del Estudio de Impacto Ambiental y anexos del Expediente Técnico de Obra. De tener algún cambio de cantera; que se efectúe dentro de la ejecución del proyecto esta tendrá que ser aceptada por la supervisión y Entidad, las que evaluarán condiciones, distancias y otros para el reconocimiento de adicionales y/o deductivos; si así lo estimaran de ser necesario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL
Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código :	20561418129	Fecha de envío :	15/09/2023
Nombre o Razón social :	RANDA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	17:49:58

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar que el equipo y maquinaria del equipamiento estratégico, pueden ser de capacidad y potencia superiores a lo requerido en las bases, ¿en beneficio del proyecto?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Los participantes deben tener en consideración, lo estipulado en las bases estandarizadas del procedimiento de selección que indica ¿sin perjuicio de considerar las potencias y capacidades mayores, no deben considerar mayor costo y presupuesto¿ en otras palabras, se aceptara equipo y maquinaria de mayores capacidades y potencias respectivamente, siempre que no genere costos mayores, ni problemas en la ejecución.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20561418129

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : RANDA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Hora de envío : 17:49:58

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

¿Se solicita confirmar si los terrenos donde se ejecutará la obra son de libre uso, libre tránsito y plena disponibilidad del contratista? Toda vez que, al ser un proyecto enmarcado en la ciudad de Chachapoyas, específicamente en el barrio Señor de los Milagros, se tendrá que emitir un documento o acta por parte de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, para que ponga la libre disponibilidad de las vías y áreas, que forman parte del proyecto CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: -

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le indica al participante que la intervención del proyecto es en la vía pública de la Ciudad de Chachapoyas (PISTAS Y VEREDAS), la cual se pondrá a disposición del contratista a partir de la entrega de terreno, con la participación de este acto a la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, además, de quien será responsable de los desvíos de tránsito peatonal, vehicular u otro que corresponda en el área del proyecto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20561418129

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : RANDA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Hora de envío : 17:49:58

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se consulta si la entidad a resuelto la libre disponibilidad de los servicios que se encuentran debajo de la superficie del suelo, en el área del proyecto, tales como: servicio de agua potable, servicio de desagüe, y servicio de electricidad o de otros tipos de servicios que se encuentren debajo de la superficie, que corresponde excavar para la fabricación de los pavimentos y cunetas del proyecto CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS. Los mismos que se verán afectados en el proceso constructivo, de la ejecución de obra antes mencionada.

¿De no contar con esta autorización, la Entidad será la encargada de obtener estos permisos para lograr las metas de la ejecución del proyecto?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le indica al participante, que en el momento de suscribir el acta de entrega de terreno se indicará la libre disponibilidad del área geográfica enmarcada en el proyecto, así como también, la disponibilidad para realizar excavaciones, en vías, calles y veredas, y deberá ejecutarse en plena coordinación con las empresas que administran los servicios de agua EMUSAP, y electricidad ELECTROORIENTE, de la ciudad de Chachapoyas, para determinar los probables riesgos de corte de suministro de los servicios antes mencionados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20561418129

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : RANDA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Hora de envío : 17:49:58

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar que no habrá ningún tipo de restricción en días ni horarios de trabajo, dado que el plazo de ejecución de la obra es ajustado y será necesario efectuar trabajos en horarios extendidos; así como ocupar feriados, celebraciones religiosas, festivas y/o desarrollo social, no podrán ser realizadas debido a la ejecución de los trabajos; ¿se cuenta con esta sociabilización?

O la Entidad será la encargada de hacerla, ya que no se detalla partida en el Expediente Técnico.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: -

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Comunicamos a los participantes, que el postor ganador debe elaborar la programación de la ejecución de la obra, teniendo en cuenta las zonas de intervenciones del proyecto, realizar oportunamente la sociabilización, cabe indicarles que en el presupuesto en el ITEM 03.04 existe el programa de ejecución y capacitación, donde precisa hacer la sociabilización a la población de manera tal que se encuentre dispuesta a colaborar con el avance de los trabajos y que se tenga en cuenta el mejoramiento de sus vías lo más antes posible para que no sea extendido en tiempo la ejecución de la obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20561418129

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : RANDA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Hora de envío : 17:49:58

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar que no existe ningún tipo de litigio o disposición legal por parte de la Entidad, que impida la normal ejecución de la obra tanto en plazo como en disponibilidad del terreno, usos, derechos de vías de circulación o cualquier obra que afecte su normal ejecución en alcance, tiempo y costo. Ya que los límites distritales entre la Ciudad de Chachapoyas y El Distrito de Huancas, se encuentran en controversias, aduciendo ambas Municipalidades (Municipalidad Provincial de Chachapoyas y Municipalidad Distrital de Huancas) que el barrio Señor de los Milagros se encuentra dentro de su Jurisdicción.

¿De existir un problema social respecto a lo antes mencionado, la Entidad resolverá este tipo de situaciones que afecten el normal desarrollo del trabajo del proyecto CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se indica al participante que la intervención del proyecto, corresponde por servicios a la Ciudad de Chachapoyas, tanto en baja policía, servicio de agua potable, servicio de electricidad, y otros, que son propios de la Ciudad de Chachapoyas. No ha existido ninguna controversia por parte de ambas Municipalidades y corresponde a la Municipalidad Provincial de Chachapoyas gestora del Estudio Técnico, resolver cualquier disputa de esa índole que se presentase.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20561418129

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : RANDA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Hora de envío : 17:49:58

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Respecto a las interferencias con los servicios públicos y privados, solicitamos se nos indique que interferencias contempla el presupuesto de obra y en que partida se encuentra, y de no haber sido consideradas, solicitamos:

- a) Se publique los proyectos de dichas interferencias para poder evaluarlos y costearlos.
- b) Que nos confirmen que las interferencias con las redes de concesionarios de electricidad, tuberías de agua potable, tuberías de alcantarillado, etc., serán coordinadas directamente por la Entidad ya que son redes en uso y no pueden ser tocados por el Contratista.
- c) Otro tipo de redes o instalaciones existentes.

¿La responsabilidad de la Gestión y de la obtención de los permisos, para la manipulación, interferencias, uso o adecuación será responsabilidad de la entidad?

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: -

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le indica al participante, que en el presupuesto se encuentra estipulado en los Ítems:

13.06 Reparación de Conexiones domiciliarias de agua.

13.07 Reparación de Conexiones de desagüe.

13.08 Reparación de tuberías de 63mm.

13.09 Reparación de tuberías de 110mm.

13.10 Reparación de tuberías de agua de 160mm.

13.11 Reparación de pozos de tierra existentes; así como también.

13.04 Reubicación de Postes Existentes; Que donde se presupuesta las interferencias con los servicios de agua y electricidad, de presentarse otro tipo de instalaciones existentes en el proceso constructivo de la obra, serán evaluados por la Supervisión y Entidad para así proceder de acuerdo al RLCE y tener la solución correspondiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20561418129

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : RANDA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Hora de envío : 17:49:58

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Siendo responsabilidad de la Entidad de realizar los permisos para la ejecución de la obra, sírvanos confirmar que no existirá ningún impedimento de cerrar el tráfico donde se ejecutará los trabajos en forma parcial y/o total durante la ejecución de la obra.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le comunica al participante que para la correcta ejecución de los trabajos, el contratista deberá presentar oportunamente, al inicio de la ejecución de la obra, el plan de desvío vehicular, según procedimientos constructivos, de común acuerdo con la Supervisión a ejecutarse preliminarmente, es decir, deberá presentar dentro de su plan de trabajo las vías a intervenir donde se restringirá el pase peatonal y vehicular, de manera tal no se tenga impedimento por parte de la población vecina a estos trabajos, ya que el ejecutor cuenta con la libre disponibilidad según acta de entrega de terreno.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20561418129

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : RANDA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Hora de envío : 17:49:58

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar si se ha coordinado con los vecinos locales, que durante la ejecución de la obra no existirá impedimentos y/o libre disponibilidad para el normal desarrollo de las obras. Toda vez, dado el corto tiempo de ejecución, el contratista para garantizar la ejecución durante el periodo del calendario de obra 12 meses deberá abrir, una gran cantidad de frentes de trabajo, e indudablemente el transito peatonal y vehicular se vera afectado regularmente durante la ejecución, ¿por lo que la Entidad se encargará de la coordinación con toda el área del vecindario que involucra el proyecto?

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: -

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le indica al participante que la intervención de la vía publica involucrada dentro del área del proyecto será puesta a disposición del contratista a partir de la entrega de terreno, quien tendrá disponibilidad para realizar sus trabajos que competen al desarrollo del proyecto dentro de las vías y áreas donde se ejecutaran los trabajos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20561418129

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : RANDA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Hora de envío : 17:49:58

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Dado el factor climático preponderante con presencia de lluvias en los meses de invierno (octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo) en la zona donde se desarrolla el proyecto, solicitamos a la Entidad se especifique los parámetros con los cuales se medirán la consecuencia de estas para la determinación de ampliaciones de plazo de ser el caso (situaciones fortuitas o fuerza mayor).

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: -

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le comunica al participante que las consultas y observaciones deben ser sobre el contenido de las bases, por ello se le manifiesta que la consulta corresponde a la etapa de ejecución contractual; la misma que será absuelta en su oportunidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20561418129

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : RANDA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Hora de envío : 17:49:58

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar si la Entidad cuenta con recursos presupuestales adicionales, así como también la probabilidad de que se ejecuten adicionales de obra para la ejecución idónea del proyecto CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS, para cubrir los reajustes por aplicación de la fórmula polinómica del expediente técnico aprobado.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El presupuesto de obra esta comprometido y garantizado por ello, se le comunica al participante que las consultas y observaciones deben ser sobre el contenido de las bases, se le manifiesta que la consulta corresponde a la etapa de ejecución contractual; la misma que será absuelta en su oportunidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20561418129

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : RANDA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Hora de envío : 17:49:58

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

¿Sírvanos confirmar que los montos consignados en el presupuesto por concepto de pago de peones, operarios y oficiales, incluye todos los beneficios laborales y corresponde al jornal básico de los trabajadores en construcción civil, de acuerdo a la Resolución Ministerial Nro. 275-2022-TR, publicada en el diario El Peruano, emitido por la autoridad competente en esta materia, el cual contiene el Acta final de negociación colectiva en construcción civil 2022-2023?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le informa al participante que el Expediente Técnico de obra, está formado por un conjunto de documentos de ingeniería y contempla todos sus componentes que han sido elaborados, dando cumplimiento a las normativas pertinentes e información suficiente, coherente y técnicamente correcta que permita formular adecuadamente las propuestas y ejecutar la obra en las condiciones requeridas por la Entidad y la normativa correspondiente; se ha cumplido con las normativas para los costos de la mano de obra antes consultadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20561418129

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : RANDA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Hora de envío : 17:49:58

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Sírvanos confirmar si el expediente técnico del proyecto CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS, cuenta con los estudios que garanticen tanto la cantidad como la calidad de las obras proyectadas, que garanticen la buena ejecución de la obra dentro del plazo planteado en sus bases. Se hace de conocimiento del comité que de existir incongruencias y/o deficiencias en lo proyectado y lo encontrado en campo durante las primeras exploraciones luego de la entrega de terreno serán materia de consulta y/o observación durante la construcción el mismo que será planteado por el contratista luego de iniciado el plazo de ejecución de obra, con el debido reconocimiento del alcance, tiempo y costo que establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le informa al participante que el Expediente Técnico de obra, está formado por un conjunto de documentos de ingeniería y contempla todos sus componentes que han sido elaborados, dando cumplimiento a las normativas pertinentes e información suficiente, coherente y técnicamente correcta que permita formular adecuadamente las propuestas y ejecutar la obra en las condiciones requeridas por la Entidad y la normativa correspondiente.

Cabe indicar que en la elaboración del estudio han participado profesionales, técnicos, de acuerdo a lo que exige la norma, garantizando el producto final que es el expediente técnico, materia de la obra en Licitación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20561418129

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : RANDA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Hora de envío : 17:49:58

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Sírvanos confirmar si el FITSA del expediente técnico del proyecto CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS, ¿se encuentra aprobado por las instancias que corresponden al MINISTERIO DEL AMBIENTE?

¿De no ser así la entidad será la responsable de su Aprobación del FITSA en las instancias correspondientes o se valorará el costo, para que el contratista efectúe los tramites ante quien corresponda para el logro de la aprobación?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se comunica al participante que el Expediente Técnico, se encuentra completamente saneado con la Aprobación en todas las instancias correspondientes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20561418129

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : RANDA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

Hora de envío : 17:49:58

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Se consulta, que se tiene conocimiento de hundimientos y aberturas del terreno involucrado en el proyecto CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS, específicamente en la Av. Aeropuerto, el primer hundimiento y abertura y/o desnivel producido en el último sismo ocurrido en Chachapoyas, se encuentra cercano a la intersección a la Av. Aeropuerto y la Av. San Juan de la Frontera, a unos 15 m de la intersección, producto del sismo se produjo una abertura y desnivel al pavimento rígido existente, de la misma manera en la progresiva 280 en la Av. Aeropuerto para mejor abundancia de entendimiento en el plano PG-03 del Expediente Técnico, también existe indicios de que probablemente, exista una falla geológica donde se producen asentamientos, aberturas del terreno que son rellenadas por los vecinos; por lo que consultamos ¿Se ha tenido en cuenta el diseño del pavimento, cunetas, o otros elementos estructurales previniendo este tipo de acontecimientos? O ¿El contratista tendrá que evaluar las condiciones existentes para sugerir o acondicionar las estructuras planteadas en estos puntos de desequilibrio sísmico y hacer las mejoras previas adicionales de requerirlos, para que no se afecten las estructuras?

En el expediente técnico adjunto en el proceso, no se ha podido advertir este tipo de detalles.

Acápíte de las bases : Sección: General

Numeral: -

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le comunica al participante que las consultas y observaciones deben ser sobre el contenido de las bases, por ello se le manifiesta que la consulta corresponde a la etapa de ejecución contractual; la misma que será absuelta en su oportunidad. Corresponderá a la Supervisión y Contratista, evaluar oportunamente la probabilidad de fallas que podrían afectar al proyecto, y dar la solución pertinente en la etapa ejecutiva.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:18:53

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la nomenclatura del procedimiento es: GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS - SEDE CENTRAL. Toda vez que dicho dato es necesario para poder consignar en los Anexos de las declaraciones juradas correspondiente.
LICITACIÓN PÚBLICA N° 05-2023-GRA/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** **Literal:** **Página:**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que la nomenclatura del procedimiento es LICITACIÓN PÚBLICA N° 05-2023-GRA/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA, la Entidad GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS - SEDE CENTRAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL
Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código :	20261295246	Fecha de envío :	15/09/2023
Nombre o Razón social :	FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	Hora de envío :	18:18:53

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección CONFIRMAR, si el objeto de la convocatoria es el siguiente: "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS" Toda vez que dicho dato es necesario para poder consignar en los Anexos N.º 03 y Nº 04 de las declaraciones juradas correspondiente.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.2 **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que el objeto de la convocatoria es "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:18:53

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Se le solicita al comité de selección CONFIRMAR que conforme Resolución N°00391-2022-TCES1 página 29 la vigencia de poder no cuenta con un periodo máximo de antigüedad desde su emisión lo cual ha sido resuelto en estricta observación a las bases estándar vigentes del OSCE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.2.1.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le informa al participante que el Comité de Selección tendrá en cuenta la Resolución N°00391-2022-TCES1 página 29, para la evaluación de las propuestas; siempre y cuando el postor o los postores tengan un caso similar a la mencionada Resolución.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:18:53

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Se solicita a la Comité de Selección, CONFIRMAR si será necesario indicar en el Anexo N° 06 (Precio de la oferta) el mes del Valor Referencial. De resultar positiva la respuesta, se le solicita al comité de selección CONFIRMAR si la fecha a adjuntar es "JULIO 2023" o "11/07/2023"

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.2.1.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le informa al participante que proceda de acuerdo a RLCE y a las bases del proceso de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 05-2023-GRA/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:18:53

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Se le solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que el Análisis de Precios Unitarios y los Gastos Generales serán presentados en el perfeccionamiento del contrato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 2.2.1.1 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le informa al participante que proceda de acuerdo a RLCE y a las bases del proceso de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 05-2023-GRA/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:18:53

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Se le consulta al Comité de Selección CONFIRMAR si para este procedimiento se estará considerando la constitución de fideicomiso. De resultar negativa la respuesta se solicita ACOGER lo establecido en el Decreto de Urgencia N° 234-2022 (07.10.2022), artículo N° 184 - Fideicomiso de Adelanto de Obra, se consulta si la entidad contratante entregara los adelantos a traves de fidecomisos

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.3 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta N° 23: En el Artículo N° 184 del RLCE, establece que la Entidad puede incorporar en las bases la obligación de constituir un fideicomiso para la administración de los adelantos destinados a la ejecución de obra; no se acoge la observación ya que en el presente artículo es claro y preciso porque indica que la entidad puede incorporar, no siendo una exigencia para la entidad incorporar en las bases el fideicomiso para la administración de los adelantos, por lo que los adelantos serán entregados sin contar con el fideicomiso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:18:53

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

Se consulta al comité de selección CONFIRMAR de manera clara y motivada, si para este proceso convocado, el ganador de la buena pro tiene adjuntar garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 2.3 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le informa al participante que proceda de acuerdo a RLCE y a las bases del proceso de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 05-2023-GRA/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:18:53

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Se le consulta al comité de Selección CONFIRMAR si el postor ganador de la buena pro podrá optar por la retención de Fondo de Garantía sea como medio alternativo para garantizar los contratos, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1553-2023 artículo 9, numeral 9.1 donde dice: Autorizar a las entidades para que en el Año Fiscal 2023, en los documentos de los procedimientos de selección que se convoque bajo los regímenes de contratación del Sistema Nacional de Abastecimiento, establezcan que el postor adjudicado tiene la facultad de optar, como medio alternativo a la obligación de presentar las garantías de fiel cumplimiento y de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, de corresponder, por la retención del monto total de la garantía correspondiente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.3. **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta N° 01: Si bien es cierto el D.L. N° 1553-2023 el Art. 9, numeral 9.1, autoriza a las entidades para que el postor pueda optar como medio alternativo la retención del monto total de la garantía correspondiente, que en atención al pronunciamiento N° 270-2023/OSCE-DGR, indica que las entidades deciden si en los documentos del procedimiento de selección se establezca la facultad al postor adjudicado de optar, como medio alternativo a la obligación de presentar las garantías de fiel cumplimiento y de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, por la retención del monto total de la garantía correspondiente; teniendo en consideración el pronunciamiento del OSCE, no se acoge la observación al no ser una exigencia, teniendo que el postor adjudicado presentar la Garantía de fiel cumplimiento del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:18:53

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que para el fiel cumplimiento de contrato y los adelantos directo y materiales, la entidad aceptará cartas fianzas emitidas por empresas aseguradoras autorizadas y supervisadas por la SBS para emitir fianzas para el estado, como Secrex, AVLA, MAPFRE, etc

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.3 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le comunica al participante, para el cumplimiento de la firma de contrato, las cartas fianzas deberán ser emitidas por empresas aseguradoras autorizadas y supervisadas por la SBS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:18:53

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

Se le solicita al comité de selección SUPRIMIR lo establecido en el inciso "t)" de la documentación solicitada para la suscripción del contrato, dado que no está establecido en las bases estándar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 2.3 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le comunica al participante, que no se suprimirá lo redactado debido que nos encontramos en el marco legal del RLCE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:18:53

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Se le solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que cuando el resultado de la liquidación practicada por el contratista y por la entidad, es positivo, la entidad procederá a devolver fianzas o retención de fiel cumplimiento, aun exista controversia que implique el contratista por otros aspectos, aparte del saldo positivo obtenido por ambas partes.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.7 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le informa al participante, que la Entidad resolverá cualquier tipo de solicitud que implique al contratista respetando el RLCE y las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 05-2023-GRA/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:18:53

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Dado que la liquidación de la obra estaría estimada para el año 2025. Se le solicita al Comité de Selección confirmar si para el presente procedimiento existe partida presupuestal que cubra hasta la liquidación de obra.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 2.7. **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le comunica al participante, que el presupuesto para la correcta ejecución y liquidación de la obra, se encuentra programado para los años 2023 y 2024, hasta su culminación dentro del marco del RLCE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20601468761

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : KAS & APG E.I.R.L.

Hora de envío : 18:20:15

Observación: Nro. 30

Consulta/Observación:

OBRAS SIMILARES

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

Se ha revisado el expediente técnico y se advierte que el tipo de pavimento a emplear es del tipo rígido, por lo que se observa que en la definición de obras similares Se haya incluido a los pavimentos flexibles y semiflexibles; por lo que se observa que dentro de la definición de obras similares debe considerarse únicamente a las vías urbanas de circulación peatonal y vehicular a nivel de pavimento rígido.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le comunica al participante, que la experiencia del postor en la especialidad es de acuerdo a la Ficha de Homologación para construcción de Pistas y Veredas del Ministerio de Vivienda y Construcción. Por lo tanto no se acoge su observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20601468761

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : KAS & APG E.I.R.L.

Hora de envío : 18:20:15

Observación: Nro. 31

Consulta/Observación:

EXPEDIENTE TECNICO

PRESUPUESTO

INSUMOS

Cemento portland tipo i (42.5 kg) la bolsa, consigna un costo de s/ 33.10 en el expediente técnico, siendo el costo real del cemento antes indicado s/ 35.00 la bolsa al por mayor, en la actualidad en el mercado de amazonas, desfiansando el precio en s/ 1.90 del precio real actual, además de ello el estudio consigna la cantidad (149,382.37) bolsas de cemento, siendo este el material de mayor incidencia en costo, de tal manera que este desfase de precio afectaría económicamente de considerarlo con el costo presupuestado, ¿se reconocerán los reajustes correspondientes? o ¿se actualizará el costo de los materiales por parte de la entidad, antes de determinar un ganador en el proceso de selección?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le informa al participante, que los costos de los materiales han sido cotizados en el mes de julio del 2023, de tener algún incremento en su costo, se reconocerá a través de los reajustes correspondientes durante la ejecución.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20601468761

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : KAS & APG E.I.R.L.

Hora de envío : 18:20:15

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

EXPEDIENTE TECNICO

Se consulta lo siguiente, que en el estudio se ha considerado que el canal receptor de todo el sistema de drenaje de aguas de lluvias del proyecto CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS, debe desembocar en este mencionado canal, que se encuentra en la Av. San Juan de la Frontera (Canal Santa Lucia), preguntamos, ¿Se ha tenido en cuenta que el diseño hidráulico, la capacidad en dimensiones, del actual del canal de Santa Lucia abastece para transportar todas las aguas de lluvias que en la actualidad vienen evacuando, sumado a ello las del proyecto, sin tener que ocasionar inundaciones y desbordes del flujo de agua de lluvia, que se pretende evacuar por estar estructura existente?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le informa al participante, el Expediente técnico ha sido elaborado por profesionales competentes quienes han realizado su trabajo acorde con diseños hidráulicos correspondientes, garantizando la funcionalidad del sistema de evacuación de aguas pluviales con las estructuras existentes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20601468761

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : KAS & APG E.I.R.L.

Hora de envío : 18:20:15

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

Se consulta, de la revisión del expediente técnico, en el Acápite PLANOS, no se ha podido encontrar, planos de perfiles de las veredas, ni detalles constructivos de veredas en desniveles altos, por lo que consultamos, los perfiles deberán ser efectuados por el contratista en la etapa de verificación y revisión del expediente técnico, donde se reflejaran las depresiones y el planteamiento para solucionar diferencias de alturas considerables, como son gradas, rampas u otros y que tendrían que formar parte de un adicional de así ameritarlo.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le comunica al participante, que el contratista tiene un plazo para revisión del expediente técnico. Donde podrá evaluar e identificar las probables variaciones o enmiendas y correcciones al mismo, teniendo en cuenta la mejor transitabilidad peatonal a través de las veredas; y de existir estructuras adicionales, se implementarán bajo el RLCE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20601468761

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : KAS & APG E.I.R.L.

Hora de envío : 18:20:15

Observación: Nro. 34

Consulta/Observación:

Dentro del presupuesto, existen partidas de concreto en diversas estructuras, el mismo que debe ser fabricado en puntos estratégicos dentro de la obra, es decir, que el concreto se fabrica aledaño a la estructura que va ser construida, no se ha considerado dentro de estas partidas el transporte del concreto fabricado, hasta el punto donde se va a colocar en los encofrados correspondientemente, es decir, no se tiene costo para el transporte del concreto desde el punto de fabricación al punto de entrega según la estructura que corresponde.

Este costo de transporte deberá ser considerado, ya que no se ha presupuestado en el costo unitario correspondiente.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le comunica al participante, en la etapa de ejecución del proyecto, se deberá tener en cuenta de así merecerlo todo adicional y/o deductivo que sea meritorio formar parte de la ejecución del proyecto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20601468761

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : KAS & APG E.I.R.L.

Hora de envío : 18:20:15

Observación: Nro. 35

Consulta/Observación:

EXPEDIENTE TECNICO

Dentro de la concepción del expediente técnico, existe un parque de mediano tamaño el mismo que debe contar con el alumbrado publico y con el servicio para riego de áreas verdes, sin embargo, no se ha podido encontrar dentro del expediente que forma parte del proceso, ningún documento de factibilidad y permisos para su funcionamiento, tampoco se ha identificado el punto eléctrico, así como también no se ha identificado el punto de agua y si tiene la aceptación por parte de las empresas administradoras de las empresas de energía eléctrica ELECTRORIENTE y agua EMUSAP.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le comunica al participante, que las consultas y observaciones deben ser sobre el contenido de las bases, por ello se le manifiesta que la consulta corresponde a la etapa de ejecución contractual; la misma que será absuelta en su oportunidad. En esta etapa se podrá solicitar los permisos para su buen funcionamiento del parque con la participación de la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20601468761

Nombre o Razón social : KAS & APG E.I.R.L.

Fecha de envío : 15/09/2023

Hora de envío : 18:20:15

Observación: Nro. 36

Consulta/Observación:

EXPEDIENTE TECNICO
ESTUDIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOSD
ESTUDIOS Y SALUD EN EL TRABAJO
PLAN SST
PRESUPUESTO SST MODIFICADO

En la elaboración del expediente técnico, se ha destinado un presupuesto para examen médicos ocupacionales para un total de 200 personas, lo que no cubriría con la totalidad del personal, que va a laborar, en el proyecto CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS, el mismo que debe ser modificado con la realidad, si hacemos el análisis, se ocuparan por mes 130 trabajadores en piso, 40 operadores, 04 maestros de obra, 15 vigías, 13 controladores, 03 topógrafos, 20 personal administrativos, 25 personales técnicos (entre profesionales, asistentes y técnicos), las mismas que suman 250 personas; además el trabajo es rotativo, teniendo en cuenta que, es en 2 periodo de tiempo su ejecución por el tema de las lluvias se tendrá un total de personal, que deba pasar su examen medico de 400 personas aprox. Se tendrá que reconocer, el número real de exámenes médicos ocupacionales del personal que laborara dentro de la ejecución, al ser una obra a costos unitarios.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le comunica al participante, que al ser un proyecto cuya modalidad es a precios unitarios tendrá que resolverse el número real de participantes en exámenes médicos que tengan en la etapa ejecutiva, con la aprobación de la Supervisión y Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20601468761

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : KAS & APG E.I.R.L.

Hora de envío : 18:20:15

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

Teniendo en cuenta la realidad económica actual, los precios se vienen incrementando considerablemente de todos los productos, así como también, el costo de los materiales, equipos, combustibles, servicios, y otros que forman parte del expediente técnico del proyecto CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS, ¿Se consulta, deberán actualizarse los precios del estudio para poder ejecutar una obra con la realidad actual? ¿Se reconocerán los reajustes de precio por las subidas intempestivas del valor de los insumos?

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: -

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le comunica al participante, que en el RLCE se encuentra estipulado que para incrementos de costos o variaciones de costos de expedientes técnicos, que se encuentran en ejecución, se procede de acuerdo a los reajustes de precios, con los índices correspondientes del expediente técnico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20601468761

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : KAS & APG E.I.R.L.

Hora de envío : 18:20:15

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

SE CONSULTA ¿la cantera de afirmado y agregado grueso para la base y capa de afirmado, especificada en el estudio, cuenta con todos los permisos exigidos de acuerdo a ley y de acuerdo al Ministerio de Energía y Minas? ¿Organismos como la OEFA y otras entidades que regulan la extracción han expedido los permisos correspondientes? ¿De la misma manera contarán con la potencia para cubrir con la demanda del Proyecto?

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: -

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le informa al participante, que todas las canteras de afirmado y agregados, cuentan con los permisos exigidos de acuerdo a la Ley.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20601468761

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : KAS & APG E.I.R.L.

Hora de envío : 18:20:15

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

SE CONSULTA las canteras de ríos especificadas para los agregados del concreto que indican en el Expediente Técnico tienen los permisos tramitados en el ALA, Municipalidades Provinciales y/o Distritales, se cuenta con estas autorizaciones?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le informa al participante, que los costos de los agregados para la fabricación del concreto son costos puestos en la ciudad de Chachapoyas, el proyecto no considera extracción de los mismos, si no que más bien considera el costo de los agregados en la Ciudad de Chachapoyas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20601468761

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : KAS & APG E.I.R.L.

Hora de envío : 18:20:15

Observación: Nro. 40

Consulta/Observación:

REQUISITO DE CALIFICACION

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

En los requisitos de calificación, se ha consignado que:

Se considerara obra similar a: Vías urbanas de circulación peatonal y vehicular: Construcción y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o recuperación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o rehabilitación y/o remodelación y/o renovación de vías urbanas de circulación peatonal y/o vehicular con pavimentos (rígidos y/o flexibles y/o semiflexibles) y/o aceras o vereda (concreto y/o asfalto y/o adoquinado) en las siguientes intervenciones:

Avenidas y/o calles y/o anillos viales y/o pasajes y/o carreteras y/o pistas y/o veredas y/o vías internas y/o jirones y/o vías locales y/o vías colectoras y/o vías arteriales y/o vías expresas y/o intercambio vial y/o pasos a desnivel y/o infraestructura vial y/o peatonal y/o habilitaciones urbanas y/o plazuelas y/o plazas y/o alamedas y/o espacios públicos urbanos y/o servicios de transitabilidad y/o urbanización y/o parques y/o infraestructura recreativa y/o esparcimiento y/o accesibilidad urbana y/o malecones urbanos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: -

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le informa al participante, la consulta no se acoge al no contar con la pregunta correspondiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:28:59

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

Solicitamos CONFIRMAR que no existe interferencia por redes de gas y su respectiva cinta amarilla, internet, agua y/o desagüe, eléctricas que advierte cuidado al excavar, en caso se presenten en campo sírvase a CONFIRMAR que estas deberán ser reconocidas por la entidad su reposición, toda vez que no se haya considerado este costo en el expediente técnico de obra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1. **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le indica al participante, que en el presupuesto se encuentra estipulado en los Ítems

13.06 Reparación de Conexiones domiciliarias de agua,

13.07 Reparación de Conexiones de desagüe,

13.08 Reparación de tuberías de 63mm,

13.09 Reparación de tuberías de 110mm,

13.10 Reparación de tuberías de agua de 160mm,

13.11 Reparación de pozos de tierra existentes; así como también

13.04 Reubicación de Postes existentes;

Donde se presupuesta las interferencias con los servicios de agua y electricidad, de presentarse otro tipo de instalaciones existentes en el proceso constructivo de la obra, serán evaluados por la Supervisión y Entidad para así proceder de acuerdo al RLCE y tener la solución correspondiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:28:59

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

Se le solicita al comité de selección CONFIRMAR si para la acreditación de lo establecido en el numeral "11.4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" se deberá adjuntar una DECLARACIÓN JURADA ADICIONAL a la presentación de ofertas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le indica al participante, que para presentar su propuesta deberá tener en cuenta bases del proceso de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 05-2023-GRA/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA, donde se encuentra detallado claramente lo exigido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:28:59

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

Se le solicita al comité de selección CONFIRMAR si para la acreditación de lo establecido en "i. CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE" será necesario adjuntar una DECLARACIÓN JURADA ADICIONAL a la presentación de ofertas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le indica al participante, que para presentar su propuesta deberá tener en cuenta bases del proceso de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 05-2023-GRA/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA, donde se encuentra detallado claramente lo exigido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Fecha de envío : 15/09/2023

Hora de envío : 18:31:41

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

Se le solicita al comité de selección CONFIRMAR si para la acreditación de lo establecido en "13. OTRAS OBLIGACIONES" será necesario adjuntar una DECLARACIÓN JURADA ADICIONAL a la presentación de ofertas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le indica al participante, que para presentar su propuesta deberá tener en cuenta bases del proceso de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 05-2023-GRA/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA, donde se encuentra detallado claramente lo exigido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:34:21

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

Se le solicita al comité de selección SUPRIMIR la penalidad N° 08 dado que no es aplicable al contratista

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 49**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le indica al participante, que la penalidad N° 08 será corregida como corresponde en las bases integradas el Supuestos de aplicación de penalidad, de la siguiente manera:

Incumplimientos en el manejo del Imp. Ambiental

Si LA ENTIDAD es sujeto de sanción administrativa por parte de la autoridad ambiental competente, por el incumplimiento en el desarrollo de la obra por parte del contratista , de las obligaciones señaladas en el Estudio de Impacto Ambiental y/o Certificación Ambiental correspondiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

por parte del contratista

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:37:55

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

Se le solicita al comité de selección SUPRIMIR las penalidades N° 15, 22, 26, 27 y 28 dado que van en contra de lo establecido en el reglamento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1. **Página: 51**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se informa al participante, que el cuadro de penalidades descritas en las bases se mantiene tal cual están, por ser un acuerdo del GRA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:41:42

Consulta: Nro. 47

Consulta/Observación:

El comité de selección, no podrá exigir al postor la presentación de documentos que no hayan sido indicados en los acápite Documentos para la admisión de la oferta, Requisitos de calificación y Factores de evaluación. Por lo expuesto confirmar que no se presentará declaraciones jurada adicionales u otros documentos que no hayan sido indicados en los acápite antes indicados.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Literal: Página:
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se comunica al participante, que la propuesta a presentar se ciña a las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 05-2023-GRA/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS ¿ AMAZONAS CUI N 2162193

Ruc/código : 20261295246

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Hora de envío : 18:41:42

Consulta: Nro. 48

Consulta/Observación:

Se le solicita al comité de selección ADECUAR el alcance de los ISOS a "Ampliación Y Reconstrucción Y Creación Y Construcción Y Mejoramiento, O La Combinación De Estas, De Obras De Infraestructura Vial Y Vehicular Y Peatonal En Vías Urbanas Y Rurales Y Pistas Y Veredas Y Transitabilidad Peatonal Y Vehicular"

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** IV **Literal:** B **Página:** 68

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se indica al participante, que los ISOS no podrán ser adecuados tal cual lo solicita, ya que es limitante para la mayor participación de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null